

Inscripción del Elector Condicional

El 1 de enero de 2017 entró en vigor la Inscripción del Elector Condicional disponible para electores en California que cumplan con los requisitos estipulados en las secciones 2170 a la 2173 del Código Electoral.

La Inscripción del Elector Condicional (CVR) amplía el plazo de inscripción de 15 días para electores que cumplan con los requisitos, permitiéndoles inscribirse y votar 14 días antes de la elección, e incluso el mismo día de las elecciones. Un elector que cumpla con los requisitos tendría que ir directamente a la secretaría del condado o a la oficina de inscripción de electores del condado de Fresno, ubicada en 2221 Kern Street, Fresno, CA, 93721, e inscribirse de forma condicional para votar y votaría en una boleta electoral provisional. **Las boletas electorales de CVR solo se emitirán en la oficina de inscripción de electores y no en los centros de votación.**

Primero, para que se pueda inscribir de forma condicional, el elector tiene que llenar una declaración jurada de inscripción (conocida también como tarjeta de inscripción del elector). Una vez que se envíe la tarjeta de inscripción, la oficina de inscripción de electores emitirá una boleta electoral provisional de CVR para votar.

La declaración jurada se procesará y una vez que se determine y valide que el elector cumple con los requisitos, la inscripción se volverá permanente y la boleta electoral provisional de CVR se contará.

Las inscripciones de electores condicionales se tratan y procesan de la misma forma que otras inscripciones; las boletas electorales provisionales de CVR se tratan y procesan de la misma forma que las demás boletas electorales provisionales.

Si tiene alguna pregunta sobre la inscripción de elector condicional, llame al (559) 600-VOTE (8683).

La CVR se promulgó en 2012 para que entrara en vigor el 1 de enero después de la certificación de la base de datos de inscripción de electores a nivel estatal. VoteCal, la base de datos de inscripción de electores a nivel estatal California, fue certificada el 26 de septiembre de 2016; las CVR entraron en vigor el 1 de enero de 2017.

Puede verificar el estado de su inscripción como elector en la página www.FresnoVote.com.

